



**SEGO**

Sociedad Española de  
Ginecología y Obstetricia

## **NOTA DE PRENSA**

### **UN ESTUDIO DE GINECÓLOGOS ESPAÑOLES DESARROLLA UN NUEVO MODELO PREDICTIVO QUE PERMITE EL DIAGNÓSTICO TEMPRANO DEL 96% DE LOS CASOS DE PROLAPSO UTERINO EN LAS MUJERES**

La investigación supone un importante avance para la detección de este tipo de complicaciones en la salud de las mujeres, dada las ventajas que ofrece la implantación de este modelo basado en una técnica de ecografía, tanto por su bajo coste económico y fácil acceso para los servicios sanitarios de Ginecología, como por el alto rendimiento de la técnica y la información en tiempo real que ofrece a profesionales y pacientes.

El estudio ha sido realizado por profesionales del Servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Valme de Sevilla.

Se trata de un modelo simplificado que permite evaluar de una manera sencilla, objetiva y con alta fiabilidad la probabilidad de padecer un prolapso uterino, y facilita que se pueda estudiar cada caso de manera individualizada, adaptando así el diagnóstico a las características de cada paciente.

Es el primer trabajo en España que aplica un software para el diagnóstico de la probabilidad del prolapso uterino utilizando la ecografía transperineal, lo que servirá para que los hospitales del país puedan ir incorporándola como una técnica eficaz para determinar los casos de prolapso uterino en las pacientes.

Los resultados de esta investigación han sido presentados en el 31º Congreso de la Sección de Ecografía Obstétrico-Ginecológica de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO), en el que han participado casi 600 ginecólogos y especialistas en técnicas ecográficas de toda España.

El prolapso uterino o de órganos pélvicos (POP) ocurre cuando los músculos del suelo pélvico se estiran y se debilitan, por lo que dejan de proporcionar un sostén adecuado para el útero, de manera que éste se desliza hacia la vagina o sobresale de ella, ocasionando diferentes molestias y problemas para la salud de la mujer.

**13 de junio de 2022.-** Un estudio realizado por ginecólogos e investigadores españoles ha permitido diseñar y desarrollar un nuevo modelo predictivo que permite el diagnóstico precoz del prolapso uterino en el 96,7% de los casos de las mujeres que padecen este problema de salud. La investigación ha sido desarrollada por profesionales

del Servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Valme de Sevilla y supone un importante avance para la detección de este tipo de complicaciones en la salud de las mujeres, dada las ventajas y beneficios que ofrece la implantación de este modelo predictivo basado en una técnica de ecografía, tanto por razones de bajo coste económico y fácil acceso para los servicios sanitarios de Ginecología, como por el alto rendimiento de la técnica y la información en tiempo real que ofrece a los profesionales y las pacientes.

El prolapso uterino, o también llamado prolapso de órganos pélvicos, es un problema que ocurre cuando los músculos del suelo pélvico se estiran y se debilitan, por lo que dejan de proporcionar un sostén adecuado para el útero, de manera que éste se desliza hacia la vagina o sobresale de ella, ocasionando diferentes molestias y problemas para la salud de la mujer. Se trata de una patología frecuente que puede afectar a mujeres de cualquier edad y que en casos graves puede llegar a presentar infección y ulceración del cuello uterino y las paredes vaginales, así como infecciones urinarias y otros síntomas debido a un cistocele (cuando se produce un prolapso de la pared vaginal anterior y una parte de la vejiga sobresale dentro de la vagina), o problemas de estreñimiento y hemorroides debido a un rectocele (cuando se produce un prolapso del recto).

Hasta la fecha la ecografía de suelo pélvico había demostrado su utilidad para el prolapso de órganos pélvicos o uterino, tanto a nivel del compartimento anterior y posterior del útero, pero no había sido tenido tan en cuenta para el diagnóstico del prolapso en el compartimento central uterino, para el que las pruebas de imagen están adquiriendo cada vez más importancia.

El estudio realizado por los profesionales del Hospital Ntra. Sra. de Valme demuestra que la ecografía puede suponer un pilar fundamental en el diagnóstico del prolapso uterino, y que el modelo desarrollado puede facilitar su detección antes incluso de que pueda llegar a manifestarse en la salud de la paciente. El estudio se realizó con el objetivo de describir un modelo predictivo que permitiera, mediante el uso de ecografía transperineal, definir la probabilidad de padecer un prolapso uterino basado en la diferencia en la distancia pubis-fondo uterino en reposo y con la maniobra de Valsalva (o empuje abdominal), asociada a los factores clínicos más relevantes asociados al prolapso uterino, entre ellos la edad.

“La principal fortaleza de nuestro estudio es que es un modelo simplificado que permite evaluar de una manera sencilla, objetiva y con alta fiabilidad la probabilidad de padecer un prolapso uterino. Asimismo, con sólo dos parámetros, el modelo permite valorar la relación entre la diferencia en la distancia pubis-fondo uterino en reposo y con empuje abdominal asociando la edad de la paciente, lo que permite estudiar cada caso de manera individualizada y adaptar el diagnóstico a las características de cada paciente”, explica el Dr. José Antonio Sainz, responsable de la Unidad de Diagnóstico Prenatal y Medicina Fetal en el Hospital Virgen de Valme, y uno de los autores del estudio.

Los resultados de esta investigación han sido presentados en el 31º Congreso de la Sección de Ecografía Obstétrico-Ginecológica de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO), celebrado en Sevilla y en el que participaron casi 600 ginecólogos y especialistas en técnicas ecográficas de toda España.

En la investigación se analizaron 106 pacientes entre junio de 2018 y diciembre de 2022 que fueron seleccionadas para someterse a una cirugía correctora del suelo pélvico en su compartimento medio, y que se dividieron en dos grupos diferentes (66 con prolapso uterino y 40 con elongación cervical sin prolapso uterino). Se observaron diferencias significativas en entre ambos grupos en la edad, el número de partos y la presencia de cistocele y rectocele.

Durante el estudio se generaron dos modelos de regresión logística binaria multivariante utilizando métodos no automatizados para predecir el prolapso uterino, de los que fue seleccionado el que ofrecía una mayor capacidad para definir la enfermedad, más facilidad de aplicación, y mayor simplicidad para ser utilizado en la práctica clínica habitual. En concreto, este modelo basado en el estudio de la diferencia en la distancia pubis-fondo uterino en reposo y con maniobra de Valsalva, y la edad de la paciente, puede predecir el 96,7% de las pacientes con prolapso uterino. Finalmente, se desarrolló un software informático que posibilita que este modelo sea aplicable a la atención clínica en los servicios de Ginecología.

“Dada la sencillez de este modelo, es un procedimiento de fácil utilización clínica en la consulta de Ginecología que no precisa equipos ecográficos tridimensionales y que facilita mucho el trabajo de los profesionales sanitarios para el diagnóstico de esta patología”, señalan los Dres. José Antonio Sainz y José Antonio García Mejido, también del Hospital Virgen de Valme. “Al aplicar este modelo predictivo mediante un software, cualquier especialista en disfunciones de suelo pélvico puede predecir fácilmente la probabilidad de que una paciente padezca un prolapso uterino optimizando el tipo de cirugía en cada caso”, añade Sainz.

“Además, este es el primer trabajo en España que aplica un software para el diagnóstico de la probabilidad del prolapso uterino utilizando la ecografía transperineal, lo que servirá para que los hospitales del país puedan ir incorporándola como una técnica segura y eficaz para determinar los posibles casos de prolapso uterino antes de que se produzcan en la paciente”, concluye.

**Para más información: Gabinete de Comunicación de SEGO  
Jesús Herrera (625 87 27 80) / Tomás Muriel (605 603 382)**